

nes ocasionadas y que sufrió en reyerta que tuvo lugar en la cafetería "Druida" de Ezcaray, propiedad de Angel Corrienero Manzano, el día 14 de agosto último.

Santo Domingo de la Calzada, a 17 de noviembre de 1983.

El Secretario, 3233

CEDULA DE CITACION

3504

Lourdes Prado Montaña, de 7 años de edad, con último domicilio en Bañares, hoy en ignorado paradero, comparecerá en este Juzgado de Distrito de Santo Domingo de la Calzada, asistida de su representante legal, para prestar declaración exploratoria ofrecimiento de acciones y asistencia facultativa, en relación a las lesiones de las que fue asistida en 4-10-33 en la Residencia Sanitaria "Antonio Coello Cuadrado", de Logroño dentro del término de 10 días, en Diligencias Previas número 151/83.

Santo Domingo de la Calzada, a 26 de noviembre de 1983.

El Secretario, 3327

CEDULA DE CITACION

3689

Said Radani, de 26 años, soltero, estudiante, natural de Marruecos, de ignorado paradero, comparecerá ante este Juzgado de Distrito en el término de diez días y hora hábil con objeto de prestar declaración y ser reconocido por el Sr. Médico en orden a las lesiones sufridas en agresión el día 17-9-83 en esta Ciudad, por cuyos hechos se instruyen las Diligencias Previas número 152 de 1983.

Santo Domingo de la Calzada, a doce de diciembre de 1983.

El Secretario, 3511

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. 4 DE MADRID

EDICTO

3482

En el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid, se tramita con el número 1097/83-B-1 expediente de declaración de herederos abintestato de don Isidro Benito Martínez, natural de Munilla (La Rioja) hijo de Teófilo Benito Benito y de Andrea Martínez Mendoza, fallecido en Madrid, en estado de soltero, sin haber testado, el día 19 de abril de 1983. En dicho expediente se solicita que sean declarados únicos y universales herederos del causante sus tres hermanas legítimas, Carmen, Petronila y María Irene Benito Martínez, y sus dos sobrinos carnales Francisco y María Isabel Benito Prieto, hijos de Francisco Benito Martínez, hermano premuerto del causante.— Por el presente edicto se cita a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho que las personas indicadas, para que, en término de 30 días, comparezcan en este Juzgado a reclamarlo.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.

El Secretario, 3305

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. 14 DE MADRID

3596

Don Rafael Gómez Chaparro Aguado, Magistrado-Juez de Primera Instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio Ejecutivo número 1.074 de 1978 a instancia de Banco de Gredos, S.A. contra don José Gómez Lafuente, domiciliado en Logroño, calle Hermanos Moroy número 20-1.º. Cuantía 368.093 pesetas., en los que por providen-

cia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta por Segunda vez con rebaja del 25 por 100 de tasación y término de 20 días los bienes que más abajo se reseñan, señalándose para la celebración de la misma las... horas del día 12 de marzo de 1984 en la Sala Audiencia de este Juzgado, y en el de igual clase de Logroño, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden asimismo participar en ella en calidad de ceder a un tercero. Celebrándose la subasta en el día y hora indicados, doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Logroño.

Haciéndose constar que los títulos han sido suplidos por certificación del Registro, debiendo el rematante conformarse con ellos y que las cargas anteriores y gravámenes y los preferentes al crédito del actor quedarán subsistentes y sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes que se sacan a subasta:

"Urbana.— Vivienda o piso 8.º izquierda, tipo D, sito en Logroño en la calle San Antón números 5 y 7, con acceso por escalera segunda, consta de vestíbulo, pasillo, cocina con despensa, baño, comedor estar, cuatro dormitorios, uno con armario y tenderero, ocupa una superficie construida de 95 metros cuadrados y 42 decímetros cuadrados y la útil es de 68 metros cuadrados. Linda Norte, Piso C y patio Sur, Casa número 5 y Patio, Este, patio posterior y Oeste, zona remetida de jardín. Inscrita al número 25.535. Folio 190 vuelto del Tomo 943. Libro 352 Inscripción segunda. Sale a subasta una vez rebajado el 25% de tasación en la cantidad de 2.062.500 pesetas.

Dado en Madrid, a 29 de noviembre de 1983.

El Secretario,

3418

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. 16 DE MADRID

EDICTO

3573

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado Juez de Primera Instancia número 16 de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 1.100 de 1976 se tramita juicio ejecutivo a instancia de METALURGICAS SANTA ANA, S.A., con domicilio en Madrid, representada por el Procurador Sr. Morales Villanova, contra don Pedro Blanco Ruiz de Gopegui con domicilio en Herramélluri (La Rioja), sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos por providencia de este día he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de 20 días hábiles de antelación, cuando menos, la finca embargada o inscrita a nombre del deudor demandado, siguiente:

RUSTICA.— Terreno dedicado a cereal seco en Mantilla, Jurisdicción de Herramélluri y Grañón, hoja 427, propietario 69, finca 435 del Plano General de Concentración Parcelaria Linda Norte, Carretera de Santo Domingo a Fonca; Sur, Román Leiva, Julian Blanco, Cecilio Aguirre y Julian Alonso, Este, Bartolomé Alonso y finca 434 sobrante del acuerdo y Oeste, Eugenio Martínez y Cayo Ayala. Tiene una extensión de ochenta y cuatro áreas, cincuenta y cinco centiáreas, correspondiendo sesenta y una áreas, treinta y cinco centiáreas a Herramélluri y veintitrés áreas, veinte centiáreas a Grañón. Indivisible.